

Bogotá D.C, abril 21 de 2023.

COORDINACIÓN OPERATIVA

BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA

No. 003.

- PARA:** DELEGADOS, COORDINADORES Y CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, OFICIALES Y AERONAUTICOS DE COLOMBIA.
- DE:** CAPITAN JAIRO SOTO GIL
DIRECTOR GENERAL DE BOMBEROS (E).
- ASUNTO:** BOLETÍN ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA, PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA, PARA EL CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS RIESGOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR POR EVENTOS NATURALES RELACIONADOS A LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL Y BOLETIN EXTRAORDINARIO DE SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ.

Como parte de la misionalidad establecida en la ley 1575 de 2012, la **Dirección Nacional de Bomberos de Colombia**, desde la Subdirección de Estrategia y de Coordinación Bomberil, emana los presentes boletines, con base a los pronósticos y estudios establecidos por parte del **Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales** (IDEAM) y el **Servicio Geológico Colombiano** (SGC), en la cual se solicita a los cuerpos de Bomberos en el marco de sus competencias, realicen la debida articulación con:

- Dependencias de Gestión del Riesgo.
- Consejos Municipales (CMGRD).
- Coordinaciones ejecutivas y delegaciones departamentales.
- Consejos departamentales de Gestión del Riesgo (CDGRD).

Teniendo en cuenta lo anterior se insta a las diferentes **delegaciones y coordinaciones departamentales de Bomberos, comandantes y unidades**

bomberiles, a realizar labores de prevención y monitoreo dentro de sus jurisdicciones.

- Amenaza alta de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y de ladera.
- Aumento o disminución significativa en los niveles de los ríos
- Alerta por amenaza de ocurrencia de incendios forestales.
- Alertas meteomarinas en el país.
- Seguimiento a las condiciones actuales del comportamiento que mantiene el Volcán Nevado del Ruiz, en su zona de influencia.

Con ello dentro del plan de respuesta, establecer los diferentes procedimientos y protocolos señalados en la estrategia nacional de respuesta a emergencias ENRE. Para ampliación de la siguiente información técnica de pronósticos y alertas, por favor ingresar a la página del IDEAM, pronósticos, en el siguiente link:

INFORME TECNICO DIARIO No 111

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/125682941/111_IDA_AB_RIL_21_2023.pdf/baea6afb-0edc-4a8f-8d03-2cd989fbf48f?version=1.0

ANÁLISIS METEOROLÓGICO.

Durante las últimas horas, en amplios sectores del país se observaron condiciones de cielo mayormente nublado. Se registraron precipitaciones de intensidad moderada a fuertes, con actividad eléctrica al sur de Antioquia, Caldas, Amazonas, Putumayo y sectores al oriente del Guainía. Lluvias de menor intensidad se presentaron en zonas del Amazonas, norte de Santander, Santander, oriente de Arauca, piedemonte del Meta, Cundinamarca, incluyendo la ciudad de Bogotá, sur y norte del Tolima y el norte del Huila.

En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha predominado el tiempo seco con cielo parcialmente nublado.

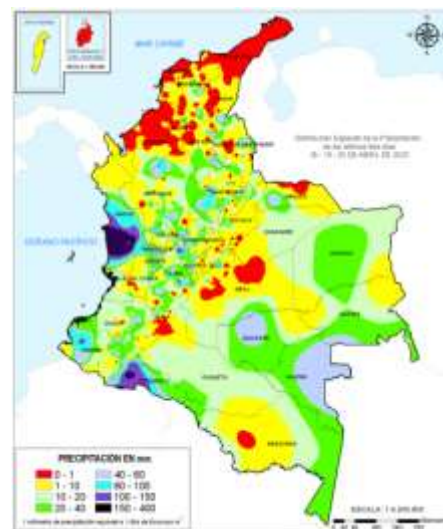
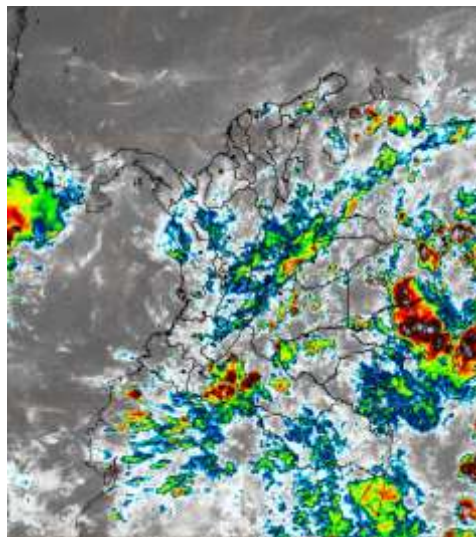
Aumento significativo de lluvias en el territorio nacional, las precipitaciones más intensas se registraron en sectores de los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Cesar, Cundinamarca, Huila, Nariño, Putumayo, Quindío, Santander,

Tolima, Valle del Cauca y Vaupés. El mayor registro en 24 horas se presentó en el municipio de Lérica (Tolima) con 120.0 mm.

PRONÓSTICO PRÓXIMAS 24 HORAS.

Para la jornada de la tarde, se estima aumento de las condiciones de nubosidad en amplios sectores del país. En la región Caribe es prevista condiciones de cielo parcialmente nublado con probabilidad de lluvias localizadas al sur de la Guajira, norte del Cesar y sectores del Magdalena. En amplios sectores de la región Andina, se estiman condiciones de cielo nublado y lluvias de intensidades moderadas, en algunos casos fuertes, en Norte de Santander, sur de Santander, norte y oriente de Cundinamarca, occidente del Tolima, oriente del Huila, Caldas, Risaralda y Quindío. En la región Pacífica se estima cielo mayormente nublado y lluvias de intensidad moderada en el centro y sur de Chocó, norte y sur de Valle del Cauca, centro del Cauca y sur de Nariño. En la Orinoquia, se advierten condiciones de cielo mayormente nublado y precipitaciones dispersas en el oriente de Arauca, Casanare, Meta y Vichada. En la región amazónica es previsto persistencia de cielo nublado y lluvias de intensidad moderada, en el piedemonte del Putumayo, Caquetá, Guaviare y sur del Amazonas.

En el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se prevé tiempo seco con cielo parcialmente nublado.



Fuente: IDEAM / Precipitación últimas 72 horas desde las 07:00 HLC Martes 18, hasta las 07:00 HLC del viernes 21 de abril de 2023.

ALERTA ROJA.

- Por alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.
- Por alta probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Atrato Darién (Cuencas de los ríos Quito y Bebarama), Baudó Directos al Pacífico (Cuencas de los ríos directos al pacífico, ríos Baudó, Docampadó, Cuenca Alta del río San Juan, ríos Tamaná y Cajón), Alto Magdalena (Cuenca baja del río Bogotá), Medio Magdalena (Cuenca de los ríos Negro, Lebrija y Directos al Magdalena (Brazo Morales)), Cauca (Cuencas de los ríos Guadalajara y San Pedro y de los ríos Tulua y Morales), Bajo Magdalena –Cauca – San Jorge y Meta (Cuencas de los ríos Directos al Metica entre ríos Guayuriba y Yucao).

ALERTA NARANJA.

- Por moderada probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en municipios de los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander y Tolima.
- Por moderada probabilidad de crecientes súbitas o niveles altos en las cuencas de los ríos que comprenden las zonas hidrográficas Atrato – Darién, San Juan, Tapaje - Dagua – Directos, Patía, Mira, Alto Magdalena, Saldaña, Medio Magdalena, Sogamoso, Cauca, Nechí, Cesar, Bajo Magdalena, Meta, Caguán, Caquetá, Putumayo y Napo.
- Por moderada probabilidad de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en municipios de los departamentos de Bolívar y La Guajira.

ALERTA AMARILLA.

- Por viento y oleaje en el mar caribe central y oriental velocidad del viento y altura del oleaje con valores por encima de lo normal para la época Velocidad del Viento máxima probable VV: 15 – 20 nudos, Dirección predominante del Viento DP: Noreste y Altura significativa e la Ola AO: 1.5 – 2.0 metros, en las zonas costeras de los departamentos de Bolívar, Atlántico, Magdalena y La Guajira. A los bañistas y habitantes costeros se recomienda estar atentos a la evolución de este fenómeno y las indicaciones de las autoridades locales. A las embarcaciones de poco calado, consultar con las capitanías de puerto, antes de zarpar.

- Tiempo lluvioso en el océano pacífico norte, zonas costeras del departamento del choco con probabilidad de lluvias de moderadas a fuertes, en algunos casos con posibilidad de tormentas eléctricas y rachas de viento. A los bañistas y habitantes costeros se recomienda estar atentos a la evolución de este fenómeno y las indicaciones de las autoridades locales. A las embarcaciones de poco calado, consultar con las capitanías de puerto, antes de zarpar.
- Pleamar hasta el 23 de abril en el océano pacifico central y sur, zonas costeras de los departamentos de Choco, Valle del Cauca, Cauca y Nariño; la marea alcanzara su máximo nivel en el intervalo de tiempo establecido; se sugiere a los habitantes costeros estar atento a la evolución del fenómeno.

Fuente: IDEAM.

BOLETIN EXTRAORDINARIO VNR 21/04/2023 10:15.

[https://saeadmin.sgc.gov.co/media/bulletin/Boletin_extraordinario_volcan_Nevado del Ruiz 21 de abril 1015.pdf](https://saeadmin.sgc.gov.co/media/bulletin/Boletin_extraordinario_volcan_Nevado_del_Ruiz_21_de_abril_1015.pdf)

Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ, el **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA** a través del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC)** informa que:

Ayer, la actividad sísmica asociada a fracturamiento de roca al interior del edificio volcánico mantuvo un comportamiento similar en cuanto a número y energía sísmica, respecto al día anterior (19 de abril). Los sismos se localizaron en los alrededores del volcán en los sectores occidental, suroccidental y nororiental, a profundidades entre 1 y 6 km.

También continúa la sismicidad relacionada con el movimiento de fluidos al interior de los conductos volcánicos, asociada principalmente a la salida de vapor de agua y gases volcánicos. La altura máxima de la columna de gases y/o ceniza fue de 1300 m medidos desde la cima del volcán y tuvo una dirección de dispersión predominante hacia el suroccidente de este. Continúan la desgasificación de dióxido de azufre a la atmósfera y las anomalías térmicas en el fondo del cráter, las cuales se observan desde plataformas de monitoreo satelital.

Todos estos indicadores ratifican lo que desde el SGC hemos reiterado: que la actividad del volcán Nevado del Ruiz sigue siendo muy inestable. Si bien la sismicidad de fractura puede variar y cambiar de localización, la presencia de anomalías térmicas en el fondo del cráter mayores a las presentadas en meses anteriores, asociadas con la salida -en ocasiones continua- de ceniza, son

parámetros que indican un nivel mayor de actividad de este con respecto a semanas anteriores, los cuales deben ser monitoreados de manera permanente y especial.

Por ello, reiteramos que la actividad del volcán Nevado del Ruiz continúa en **NIVEL NARANJA**, lo que indica que existe una probabilidad de que en días o semanas haga una erupción mayor a las que ha hecho en los últimos 10 años. Para cambiar de nivel y retornar a nivel amarillo se requiere un tiempo prudencial donde se puedan observar tendencias y patrones que permitan inferir la posible disminución de la actividad, razón por la cual se advierte que **el nivel de actividad del volcán Nevado del Ruiz permanecerá en NIVEL NARANJA por varias semanas**. Durante este tiempo, en caso de que se produzca una aceleración de los procesos que sugieran una erupción inminente o que se produzca la erupción en sí, el nivel de actividad se cambiará a rojo

Recomendamos a la comunidad conservar la calma, **seguir todas las instrucciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y autoridades locales**, y estar atenta a la información proporcionada por el Servicio Geológico Colombiano sobre la evolución del estado del volcán.

El nivel de actividad del volcán se mantiene en **NIVEL NARANJA de actividad o (II): ERUPCIÓN PROBABLE EN TÉRMINO DE DÍAS O SEMANAS**.

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO continuará atento a la evolución del fenómeno volcánico e informará oportunamente sobre los cambios que puedan presentarse.

Fuente: Servicio Geológico Colombiano

Para el reporte de cualquier evento o emergencia que se presente, se cuenta con las siguientes líneas de emergencia.

- Bomberos 119
- Línea Nacional de Emergencias 123.
-

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, recomienda la Activación de los Planes de emergencia y contingencia para estar atentos a cualquier incidente relacionado con estos fenómenos, de igual manera se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y/o las novedades manejadas por los cuerpos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos de Bomberos, que se presenten en el territorio nacional.

Central de Información y Telecomunicaciones

Correos electrónicos: citel@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3223472150

WhatsApp: 3223472150.

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias que sobrepasen la capacidad de respuesta local, departamental y regional, se realizan a través de la Sala situacional, se cuentan con los siguientes medios:

Sala Situacional

Correo electrónico: salasituacional@dnbc.gov.co

Teléfono Fijo: 5557926 Ext. 213

Celular: 3202407163 - 3223472146

WhatsApp: 3223472146

Cordialmente.



CAPITAN JAIRO SOTO GIL

Director General (E)

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

Ministerio del Interior

Elaboro: Juan Carlos Puerto Prieto

Revisó y Aprobó: Capitán Jairo Soto Gil.